



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

Salta, 23 de diciembre de 2013

**RES. CD-ECO N° 449/13**

**Expte. N° 6230/12**

**VISTO:** La Resolución CD-ECO N° 20/13 mediante la cual se designa en carácter de interino al Profesor Sergio Gabriel PEREYRA RUIZ hasta el 31 de diciembre de 2013, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Asignatura "Seminario de Inglés Técnico" de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el cargo que ocupa el Prof. Sergio Gabriel PEREYRA RUIZ fue llamado a concurso regular según Res. CD-ECO N° 193/13 - Expte. N° 6487/13 cuyo Jurado no se ha constituido en el presente año académico.

Que el citado docente es el único postulante al referido concurso según Res. DECECO N° 711/13 de aceptación de postulantes y continúa desempeñando las funciones normalmente.

Que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 113 - Punto 11 del Estatuto, las designaciones de docentes interinos son deberes y atribuciones del Consejo Directivo.

Que la propuesta surge a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

El informe conjunto de la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos y la Dirección General Administrativa Económica que corre a fs. 45 de las presentes actuaciones.

El convenio suscripto por esta Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias, aprobado por Res. CS N° 574/10.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 02/13 del día 19/12/13.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Prorrogar** la designación temporariamente en carácter de **interino** del Prof. SERGIO GABRIEL PEREYRA RUIZ, D.N.I. N° 25.410.839, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Seminario de Inglés Técnico" de la carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera, desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta que el cargo sea cubierto por concurso el cargo vacante respectivo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

**ARTÍCULO 2°.- Imputar** el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, a la partida asignada por Res. CS 574/10.

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** al interesado, a la OMS Social de la Universidad Nacional de Salta, a la Dirección General de Administración de la Universidad y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

**Sr. DIEGO SIBELLO**  
Secretario As. Institucionales y Administrativos



**Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ**  
DECANO